

Camino de senderos que se bifurcan. La recuperación de cuentos de Emilia Pardo Bazán: edición de “Las siete dudas”

Javier López Quintáns

(I. E. S. “RAMÓN M^a ALLER ULLOA”, LALÍN)

RESUMEN

La recuperación de textos de Emilia Pardo Bazán inéditos u olvidados en la prensa de la época constituye una labor lejos todavía de alcanzar su cierre. En este contexto, se recupera el manuscrito inédito de “Las siete dudas”, documento conservado junto al legado de la autora en la Real Academia Galega. La introducción del trabajo plantea diversas cuestiones, desde la posible gestación del texto hasta los problemas suscitados en su edición. Es esta última la que completa el trabajo.

PALABRAS CLAVE: “Las siete dudas”, inédito, Pardo Bazán, cuento, edición.

ABSTRACT

The recovery of unpublished and forgotten texts in the press of the time written by Mrs. Pardo Bazán is a task far from being finished. In this context, the unpublished manuscript of “Las siete dudas” is recovered. The document is kept together with the author’s legate at the Real Academia Galega. The introduction to the work raises several matters such as the possible creation of the text or the problems arisen in its edition. This is the last that completes the work.

KEY WORDS: “Las siete dudas”, unpublished, Pardo Bazán, tale, edition.

El camino de recuperación de textos inéditos, completos o no; y textos editados pero olvidados dada su ausencia en las recopilaciones de relatos cortos de la autora en volúmenes, dista de su término¹. En los últimos años hemos asistido a la publicación de documentos que se adaptan a los patrones antes reseñados, díganse los casos de “Desheredado”, “Diálogo”, “La ley del hombre”, “Un naufrago”, “Un buen tirito”, “La mina”, “Chucho”, “Maleficio”, “Cuento de mentiras” o “El lorito real”. El presente trabajo recupera “Las siete dudas”, manuscrito hasta la fecha inédito conservado en el Fondo Emilia Pardo Bazán, como parte del Archivo de la Real Academia Galega en su sede de la Rúa Tabernas en Coruña. En dicho fondo lo hallamos con la referencia 257/43 (véase Axeitos y Cosme Abollo 2004: 116).

RECENSIO Y COLLATIO

El documento se conforma con nueve cuartillas manuscritas llenas de numerosas correcciones, alguna de ellas de difícil interpretación. Además, no incluyen fecha ni rúbrica alguna. La labor de *collatio codicum* nos indica que este material constituye, por tanto, la única fuente crítica que disponemos del mencionado cuento: no hemos hallado ningún otro testimonio que indique su preparación para la imprenta, o su publicación definitiva. Estamos ante un autógrafo con una función más que probable de borrador, dadas las abundantes enmiendas que ofrece.

EXAMINATIO Y SELECTIO

Las cuartillas presentan un buen estado sin que ninguna rotura o deterioro dificulten su lectura. Más complejo resulta realizar un análisis de parte de las enmiendas emprendidas por la autora, dado su especial celo en ocultar el texto primigenio con sustanciosos y dilatados tachones. Dificulta este hecho el estudio de los cambios, obstáculo que no nos ha arredrado a la hora

¹ Recopilaciones debidas en mayor o menor medida a la mano de Pardo Bazán, como *La dama joven*, *Cuentos de Marineda*, *Un destripador de antaño...*, entre 1885 y 1922; así como compilaciones posteriores de Clemessy, Kirby, Paredes Núñez, Sinovas Maté, Quesada, Herrero Figueroa..., sin olvidar la labor de González Herrán, Novo, Carballido Reboredo o Axeitos Valiño y Carballal Miñán, entre otros. Véase también lo dicho en José Manuel González Herrán (2006): “La recuperación de los cuentos dispersos de Emilia Pardo Bazán, desde 1970”, en González Herrán *et alii* (eds.): *Emilia Pardo Bazán: los cuentos*, Real Academia Galega, A Coruña, pp. 261-270.

de aventurar una respetuosa interpretación de tales cambios cuando estos son claramente visibles, al tiempo que se señalan los casos de ilegibilidad manifiesta. Con el desglose de algunas de estas enmiendas significativas desembocamos en dos puntos: por una parte, la hasta la fecha repetida y conocida (y no por ello carente de necesario recordatorio) evidencia de la propensión de la autora a pulir su obra, a revisar su estilo (alejándonos definitivamente del tópico manido que la asociaba a un impenitente descuido compositivo, que por desgracia todavía leemos como pensamiento erudito en alguna edición moderna de sus cuentos), lo que apunta a la existencia de un auténtico “taller de escritora”; por otra, la posible constatación de cierta madurez compositiva en su estilo (aunque no siempre, como anotaré en el apartado de “Datación”), lo que nos permitirá aventurar (con todas la reservas posibles) una fecha para el relato que nos ocupa.

CONSTITUTIO TEXTUS: ACERCA DE LAS CORRECCIONES

Como se ha dicho, hemos dispuesto de nueve cuartillas manuscritas numeradas de 1 a 9 (la doble numeración de 218 a 226 es ajena a la autora, por lo que citaré por la numeración original) en buen estado de conservación, con abundantes tachaduras (especialmente las cuartillas 1 y 2; las correcciones son leves en entidad y cantidad a partir de este momento) que afectan a puntuación, léxico y períodos sintácticos de diferente magnitud. Una parte significativa de estas tachaduras imposibilitan absolutamente su análisis y la construcción de un aparato de variantes sólido: es plenamente factible la edición del texto, pero más complejo abordar los segmentos eliminados. Me refiero a las omisiones en las cuartillas 1 (segundo párrafo, líneas 6, 7 y 8) y 2 (primer párrafo, líneas 1, 2, 3 y 7).

Por ello, propongo un primer acercamiento a los cambios netamente discernibles (descartando, por tanto, cualquier elucubración). El calado de tales modificaciones es, de nuevo, dispar, tal y como se comenta en las siguientes líneas.

Así pues, las correcciones son numerosas en las cuartillas 1 y 2, y decrecen sustancialmente en las siguientes. Sin descartar el hecho de que se deba a mera casualidad, apuntamos como hipótesis que en las primeras busca todavía la escritora el derrotero diegético y estilístico que va a marcar a su relato. En esta línea parecen ir las adiciones, en las que vemos como muestra el interés por resaltar la referencia que conecta con el título-marco del texto, “las siete dudas” (1), y así: *addidit* “como vencí a las siete dudas mortales”

(1). De igual forma, parece interesar a la autora recalcar el tono subjetivo del texto, a través de su narrador homodiegético intradiegético, con el empleo del determinante posesivo “mis” (1).

Pardo Bazán perfila sus elecciones en un campo que oscila entre la elección estilística y la preferencia eufónica por términos que eviten repeticiones, similitudes o meras tautologías. De simple preferencia léxica, en la línea del tono subjetivo que hemos indicado, parece la inclinación por vocablos como “congojas” (1) o “sumergida” (1); o el cambio de “Muchedumbre” (palabra que deja incompleta, escribiendo tan solo las dos primeras sílabas) por “turbamulta” (7) o de “(me herían) en el corazón” por “en mi delicadeza” (8). Sus cambios pueden obedecer también a un desvío en la intencionalidad expositiva: que “tú proteges a Miguel” se modifique a “Miguel se acerca a (ti)” (6) va acorde con el sentido del texto, en el que se pretende resaltar el arribismo del amigo y la ingenuidad del protagonista (en ello es revelador el desenlace).

La autora puede modificar el sentido primero de la cláusula, con el fin evidente de hacer sobresalir alguno de sus componentes, como el sujeto; tal es el caso del cambio de “porque ya” a “los que ya” (1). El afán de pulir su texto se percibe en diversas ocasiones, como en las alteraciones que introducen cambios de matiz y delatan el afán pardobazariano por cuidar el detalle: en ello vemos la explicación del paso de “sírvaos de consuelo” a “sírvaos siquiera de consuelo” (1), de “cuando recuerdo los primeros” a “si recuerdo los primeros” (1) o de “juntos rondamos a la” a “juntos nos estrenamos en” (2).

Advertimos además la omisión de palabras esencialmente discordantes con la estructura sintáctica del período que se reproduce con posterioridad. Puede ser un posible cambio en la idea inicial que iba a desarrollar la autora en ese segmento, sin que por ello se obvie la posibilidad de una mera corrección del motivo que previamente tenía pensado tratar. Me refiero, en concreto, a “Miguel” (*omisit*), suprimido por innecesario (3); el paso de “porque Miguel” a “porque la situación de Miguel y de su madre” (5), o *addidit* “hecho dudoso fue desde el primer momento” (5).

Resumiendo: se puede indicar, a la luz de lo que se ha expuesto, que la autora está preocupada por la revisión de sus textos, por pulir su estilo y centrar el sentido último de su relato. Así lo prueba el documento que nos ocupa, revisado y corregido, a veces con especial celo, para al cabo permanecer inédito (si no nos reserva ninguna sorpresa algún rincón de la prensa, donde surgen como manantial inagotable cuentos, artículos y

material diverso; la permanencia del manuscrito en casa de Pardo Bazán parece descartarlo, aunque ninguna puerta debe ser cerrada).

POSIBLE DATACIÓN DEL TEXTO

A falta de información más fiable, de la que de momento no se dispone, cualquier sugerencia en este aspecto entraría en el campo de la mera elucubración. De momento, se ha partido de los siguientes puntos, por supuesto perfectamente rebatibles:

- a. Características de las cuartillas, condición de texto manuscrito autógrafo y *usus scribendi*.
- b. Trazos de la caligrafía pardobazanianiana y su evolución a lo largo del tiempo. Especialmente significativo es el contorno de sus “z”, “q”, “n” y “p”.
- c. Sentido del texto y *conformatio textus*.

En lo que concierne a los apartados *a* y *b*, se ha tratado de comparar la cuartillas y el trazado de la letra de este relato con material conservado en el Archivo de la Real Academia Galega, en concreto con los “Apuntes autobiográficos” (1886), “Como empieza y como acaba –todo en España–: narracioncilla” (1878), “Por el arte” (1891), “A secreto agravio” (1896), “La exangüe” (1899), “Inspiración” (1900) y “Sabel” (1906), fundamentalmente. A mi modo de ver, las características de las cuartillas, el tipo de enmiendas que realiza y los rasgos de los trazos de su letra parecen aproximar “Las siete dudas” a los textos de finales de los 80 y principios de la última década del siglo XIX. De momento, lo dejo como hipótesis, dado que no es el objetivo de este artículo ocuparse de la datación de “Las siete dudas”. Una hipótesis que queda, eso sí, condicionada por algunas dudas que no dejan de perturbarme, como ocurre con los antitéticos puntos de vista que aportan el desarrollo argumental y el motivo temático que se plantean, a mi juicio sólidamente vertebrados, frente a un estilo no siempre consonante con los textos de madurez de la escritora. Bien es cierto que debemos tener en cuenta que estamos ante un texto inédito, probablemente inacabado en cuanto al proyecto final que tenía en mente Pardo Bazán y por tanto a la espera de nuevas revisiones y pulidas enmiendas. Lo dejo apuntado, ignorantes como estamos de cuál sería la auténtica versión final de “Las siete dudas”.

SENTIDO DEL TEXTO

En cuanto al sentido del relato, es evidente que la autora planeaba un conjunto de cuentos hilados a partir de un conexo *leit motiv*, como anuncia el título-marco de “las siete dudas” y ratifica la presencia del primero, “La amistad”. Según decíamos, por motivos que ahora se nos escapan, llega hasta nosotros el proyecto inconcluso. La alusión a “siete dudas” puede llevarnos por varios senderos. Si nos centramos en el motivo temático esencial en el relato puede apuntar, de entrada, a los siete pecados capitales: lujuria, gula, avaricia, pereza, envidia, ira y soberbia (o vanagloria, avaricia, lujuria, glotonería, pereza, envidia e ira, según la célebre clasificación de Santo Tomás). Este texto apunta precisamente a la ruptura de los lazos de fraternidad por uno de dichos pecados: la envidia. Claro que, en este sentido, estaríamos realizando una lectura *ex contrario*, puesto que el paratexto esencial indica claramente “La amistad”. Si, por tanto, las siete dudas apareciesen desglosadas en los sucesivos títulos, se podría indicar que nos encontramos ante las virtudes teologales: castidad, templanza, caridad, diligencia, paciencia, compasión (relacionada en la tradición cristiana con la amistad y la confraternidad) y humildad.

De igual forma, son siete los dones del Espíritu Santo (sabiduría, inteligencia, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y Temor de Dios), y siete son las peticiones que se realizan en el Padre Nuestro (santificación del nombre de Dios, llegada de su Reino, cumplimiento de su voluntad, entrega del pan diario, redención de los pecados, perdón del que ofende, causa del pecado). Las referencias al número siete son muy numerosas (desde la religión budista hasta la cábala), como se ha querido constatar. Pero a mi juicio la interpretación más plausible es la que establece el juego entre pecados capitales y virtudes teologales, con un más que probable predominio de los primeros, dado que la autora, en una de las adiciones que realiza sobre su texto, alude a las siete dudas como “mortales” (1).

Son las mismas disquisiciones anteriores las que desembocan en este momento en la reflexión de un lector de la obra de Pardo Bazán que suscribe las líneas que tienen entre manos. Las sucesivas relecturas de “Las siete dudas” conducen a una impresión personal que desemboca en la idea de su pertenencia a los últimos quince años del siglo XIX. A mi juicio, encajaría de manera aceptable en los volúmenes *Cuentos nuevos* (1894) o *Cuentos sacroprofanos* (1899), junto a relatos como “Las dos vengadoras” (inicialmente publicada en *El Imparcial* el 29 de agosto de 1892, después en *Cuentos nuevos*); o “Las tijeras” (*Cuentos sacroprofanos*); “El pecado de

Yemsid” (*El Imparcial*, 8 de noviembre de 1897; *Cuentos sacroprofanos*) y “La comedia piadosa” (“Casuística”, *La Ilustración Artística*, número 551, 1892, y *Cuentos sacroprofanos*; “Cuaresmal”, *Cuentos sacroprofanos*; “La conciencia de Malvita”, *El Imparcial*, 7 de marzo de 1898, y *Cuentos sacroprofanos*).

Así pues, los datos que manejo, en conexión con lo que se decía en el apartado anterior, me sugieren que el texto pertenece a los últimos quince años del siglo XIX. Mera proposición, como se ha dicho, que deja libertad al lector para la aceptación o el cuestionamiento.

EDICIÓN DEL TEXTO

Se ha tratado de reproducir lo más fielmente posible el presente relato, adaptando exclusivamente su ortografía a los usos y normas actuales. Asimismo, se respetan las peculiaridades de puntuación de “Las siete dudas”, únicamente enmendadas en casos de difícil interpretación que consigno en nota a pie de página. He aquí, así pues, el texto.

“Las siete dudas”

Es preciso que a vosotros, los que caminaís en tinieblas, los que tenéis el alma sumergida en las aguas del dolor, los que ya no esperáis, os diga cómo luché con esas mismas congojas que os empalidecen la cara y os hacen odiar la vida; cómo vencí las siete dudas mortales. Si mi historia no os sirve de medicina, sírvaos siquiera de consuelo.

I

La amistad.- La duda.

Me llamo Jacobo, y nací de padres acomodados en hacienda y nobles en prosapia. Mi niñez puedo decir que fue venturosa, pues la rodeó de cuidados el cariño de mis padres, a quienes tuve el dolor de perder antes de que yo cumpliese los veinte años. Así es que entre mis siete dudas no encontraréis una de las más amargas; no me veréis tender a la familia sobre la fría mesa de disección.

Si recuerdo los primeros periodos² de mi vida, lo que más se destaca en ellos es un afecto amistoso, que empezó en los bancos de la escuela y me acompañó hasta muy entrada la juventud, hasta los veinticinco bien cumplidos.

² Difícil lectura.

Miguel, mi fraternal compañero, era hijo de una señora ya viuda, y amiga inseparable de mi madre. Esto y la igualdad de edades cimentaron la unión entre Miguel y yo. Juntos aprendimos las primeras letras; juntos nos afanamos por las notas y los premios en el Instituto; juntos nos estrenamos en pasear calles y rondar balcones, juntos llevamos en Compostela y en Madrid la dichosa vida del estudiante hijo de familia, y abrimos nuestro espíritu a los problemas del saber y a los horizontes del conocimiento. Al vernos tan inseparables, a pesar de la marcadísima diferencia de nuestro tipo físico –Miguel era rubio y de mediana estatura, yo moreno y alto– nos creían hermanos en todas partes. No recuerdo, en tan larga serie de años de amistad, haber tenido nada que reservásemos como propiedad exclusiva de los dos: ni dinero, ni afectos³, ni secretos. Algunas veces que pienso en por qué se deslizó mi primera juventud, repito que hasta los veinticinco, sin grandes pasiones y hasta sin amoríos largos, ni de ninguna trascendencia, comprendo que fue porque la amistad de Miguel, tan estrecha, tan vehemente, no dejaba sitio para otros afectos.

Cuando la gente nos tomaba por hermanos al vernos tan juntos, equivocábase, pues los hermanos, aun queriéndose mucho, tienen cierta emulación, cierto pugilato de ir por su lado cada cual. El carácter libre en cierto modo de nuestra amistad la reforzaba. Espontáneamente no sabíamos vivir ni andar el uno sin el otro. En las casas que frecuentábamos; en las tertulias; en los círculos; en el Ateneo y los teatros, ya se sabía que Miguel y yo no nos habíamos de ver sino en pareja. Nuestra personalidad se había, por decirlo así, desdoblado: éramos dos en uno, éramos, como suele decirse, un alma en dos cuerpos.

Es decir: en cuanto al alma, debo hacer notar que existían muchas diferencias, sin las cuales tal vez aquella amistad tan apretada no hubiera podido establecerse. En todo lazo afectivo, sea de amistad, sea de amor, hay uno cuya voluntad pliega insensiblemente ante la del otro: hay uno que pone de su parte la acción, y otro que se deja conducir; y muchas veces también, hay uno que aparece como guía del otro, y que en realidad es guiado por medio de la arteria y del disimulo. He comprendido después que este papel lo desempeñaba Miguel con respecto a mí. Miguel tenía en su carácter matices femeninos, y jamás se oponía de frente a lo que podrá⁴ no agradarle o molestarle. Sus primeras palabras eran siempre para decir sí: nunca me presentó obstáculos directos, pero la verdad es que en

³ Parece leerse *efectos*, evidentemente una opción que no aporta sentido. Podría tratarse de un simple desliz.

⁴ Parece leerse *podrá*, aunque es más coherente la lectura de *podría*.

todo el tiempo de nuestra amistad, se hizo siempre o se acabó por hacer, lo que él quería y lo que a él le convenía. Si entonces me hubiese dicho alguien que era así, que en nuestra asociación el socio capitalista era yo y Miguel el socio industrial; que él se aprovechaba disimuladamente de mis fuerzas y de mi afecto, yo me hubiese enojado, hubiese tomado el cielo con las manos, y hasta hubiese tratado de embustero al que me lo afirmase. Necesité recapacitar y recoger mis impresiones para cerciorarme de que, realmente, Miguel abusaba de mí hasta un grado increíble, sin que yo pudiese advertirlo.

No sé por qué artes ni con qué habilidades, arreglábese Miguel para poner siempre sus intereses a salvo. Es de advertir que mi posición era mejor que la suya, porque su madre, según afirmaban los que estaban bien enterados, tenía poca hacienda, y la gastaba toda exclusivamente en dar carrera a su hijo y en impulsarle para que ocupase un día altas posiciones, a que le creía llamado por su inteligencia y su valer propio. Un día, mi padre, que era persona reflexiva y precavida, de esas que tiene gran propensión a ver los puntos negros del porvenir, me habló confidencialmente de Miguel, y vino a decirme, en sustancia, que ya sentía se hubiese anudado entre él y yo amistad tan estrecha, porque la situación de Miguel y de su madre iba a ser angustiosa dentro de poco, dado que aquella señora había ido vendiendo poco a poco su patrimonio para sostener a Miguel en un pie de igualdad conmigo, y que apenas le quedaba lo preciso para continuar el esfuerzo hasta que terminase su⁵ carrera Miguel hecho dudoso fue desde el primer momento, y pudiese colocarse según sus aspiraciones y sus necesidades. “Nos hemos creado –decía mi padre– una especie de compromiso moral, que yo lamento muy de veras, porque nos puede atraer graves complicaciones. Cuando esa señora se vea con el agua al cuello, ¿a quién ha de agarrarse?⁶ Claro que a nosotros”. Y yo, despreciando aquella advertencia de la edad madura y de la experiencia práctica, respondí a mi padre⁷: “Miguel es para mí un hermano. El día en que Miguel carezca de recursos, haz cuenta que tienes un hijo más, o que no tienes ninguno”. Mi padre inclinó la cabeza, como el que se resigna a lo inevitable, pero no sin decirme en tono indiferente: “Oye, Jacobo, yo ya sé que los hijos no hacen caso de estas observaciones de los padres, pero mi obligación es decírtelo. Miguel no es lo que tú crees; Miguel no te paga en buena moneda

⁵ Lectura dudosa. No queda claro si hay enmienda, o bien *su* está tachado.

⁶ Abro signos de interrogación y exclamación, ausentes en el texto (sólo figuran los de cierre), en sintonía con la norma vigente.

⁷ Añadidos estos dos puntos, por necesidad de coherencia en la puntuación.

ese gran cariñazo que tú le profesas. Si no te asustas de la revelación, hasta te diré una cosa: y es que Miguel *te envidia*. Triste es que la naturaleza humana sea así, pero en verdad te digo que más fácil sería encontrar un árbol frondoso con la misma cantidad exactamente de ramas, nudos y hojas que otro árbol, que dos afectos parejos e igualmente puros en dos corazones. Miguel se acerca a ti por instinto de conveniencia; el día en que le convenga más, se desviará. Has de verlo. Mi deber era decírtelo, haz lo que quieras”.

Las palabras de mi padre me parecieron un sacrilegio, y me sublevaron hasta el fondo del corazón. La vejez –pensé yo– hiela y agosta todo; devasta hasta los sentimientos y el alma. ¡Miguel envidiarme! ¡Miguel amigo mío sólo por conveniencia! Mi calurosa protesta hizo sonreír a mi padre, y no se habló más del caso. De allí a poco tiempo murió la madre de Miguel, roída de inquietudes y ansias, dejándole sin terminar la carrera y poco menos que en la indigencia, pero mi casa y mis brazos se le abrieron de par en par al antiguo condiscípulo, y en efecto tuve un hermano.

Terminó Miguel su carrera brillantemente: estudiaba con encarnizamiento y rabia, y como yo también me aplicaba mucho llevado por su ejemplo, puedo decir que salimos con gloria de la prueba, y que entramos en el mundo rodeados de cierta aureola. Por aquel entonces Miguel empezó a alternar y a mezclarse algo en cosas políticas, y, según su costumbre, me atrajo a mí al mismo partido en que militaba. Mi nombre, mi posición, mis relaciones, mi dinero, sirvieron de base a Miguel para ser bien acogido y distinguirse desde el primer momento de entre la turbamulta de jóvenes que se afiliaban al orden de ideas revolucionario y que ofrecía porvenir.

Después de distinguirnos, lo cual entonces era doblemente fácil, logramos la amistad de uno de los personajes más importantes que ha tenido nunca España y quizás el más importante de entonces. General de glorioso recuerdo; caudillo de fascinación mágica sobre los corazones, su carácter y su personalidad atraían de tal modo, que a su lado era preciso pertenecerle. No había término medio: sus sañudos enemigos lo eran de lejos, pero de cerca sólo quedaba el recurso de quererle y de ser suyo con adhesión y celo. Por eso me admiró que Miguel, que acaso frecuentaba más que yo el trato de aquel personaje, no le profesase tanto entusiasmo como yo le profesaba. Sus críticas y censuras al que llamábamos nuestro jefe, me herían en mi delicadeza, y de aquí nacieron creo que las primeras discusiones que Miguel y yo tuvimos.

Entre las buenas condiciones de caudillo de aquel personaje, contábase en primer término la de adelantarse a los deseos de sus adictos, siempre que estos deseos tuviesen base, ahorrándoles la molestia, el bochorno y la fatiga moral

de pedir. He de decir que desde los primeros momentos, nuestro jefe había distinguir⁸ bastante entre Miguel y yo, dándome a mí una preferencia que casi me molestaba, porque creía que pudiese herir a Miguel. Llamándome a su despacho y en confianza, me había dicho lo que pensaba hacer por Miguel y por mí. Para mí reservaba una plaza tan honorífica como apetecible, que él me suponía capaz de desempeñar a las mil maravillas; para Miguel otro puesto de menos fuste, de menos altura, pero lucrativo, que asegurase su existencia.

Mi sorpresa fue grande cuando al darse las plazas dieron a Miguel la mía y a mí la de Miguel.

Mayor la sorpresa al saber que él había dicho que procedía de acuerdo conmigo.

Renuncié la mía y le dejé la suya; reñimos para siempre, y dudé completamente de la amistad. Le odiaba. ¡Así el menor interés entre dos hombres rompe un cariño de tantos años!

⁸ “Había distinguir”. Mantengo la lectura, quizás debida a una peculiaridad de la redacción de la autora. Si interpretamos el segmento como una errata, cabría la corrección, bien por “había de distinguir” o más convenientemente “sabía distinguir”.



Pruebe usted el rico aceite MO y se convencerá de que por su paladar exquisito, su aroma suave de selectas olivas frescas y su tipo permanente, es el mejor de los privilegiados aceites italianos.

El aceite MO es el producto del refinado gusto francés, cuyo mercado conquistó.

Únicos importadores:

BARGIELLA, FOSADAS y Cia., Alhina, 970.

PÍDALO A SU ALMACENERO

COCINA. — Pollos a la valenciana. — Atense dos pollos debidamente sofocados, y rehóguese unos minutos en una cazuela, con aceite MO, Salmoreo, y mézclense un par de cucharadas de cebolla picada, stras dos de jamón crujido, cortado en dados, y un diente de ajo. Sígase rehogando durante dos minutos. Añádanse dos chorizos, una hoja de laurel, unas hebras de safran y una cucharada de pimienta. Mojese, hasta nivel, con caldo, y cúbrase con un papel engrasado.

Háguese que curra todo a fuego manso, para que el líquido no se torne demasiado.

Cuando estén los pollos casi cocidos débase en la cazuela una buena porción de arroz, como la mitad del líquido; tápese la cazuela; hágase hervir a buena lumbre, durante quince minutos; retírese a un ángulo por espacio de siete a ocho minutos. Tráese luego el arroz a la fuente, coléguese encima los pollos, y a los lados los chorizos, y sírvase en su guiso. — La condesa de Pardo Bazán.

Emilia Pardo Bazán nun anuncio publicitario.
Casa-Museo Emilia Pardo Bazán.